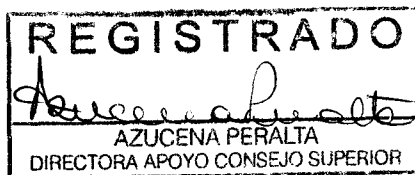




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Buenos Aires, 15 de marzo de 2012.

VISTO la Resolución N° 467/2011 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que el llamado propuesto por la Facultad Regional Bahía Blanca da cumplimiento al convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la citada Facultad, en lo que se respecta al Subproyecto de Recursos Humanos Académicos – Aumento de Dedicaciones Exclusivas (PROMEI).

Que por la Resolución N° 123/2006 del Consejo Superior se dispuso la ampliación a Dedicación Exclusiva de la designación de Profesor Asociado en la asignatura Técnicas Digitales III (Área Técnicas Digitales) del Departamento de Ingeniería Electrónica.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

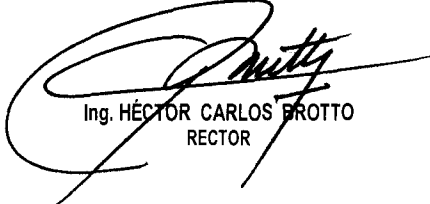
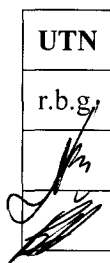
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir el cargo de Profesor en la Facultad Regional Bahía Blanca y ratificar los términos de la Resolución N° 467/2011 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2°.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondientes al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Bahía Blanca, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 136/2012



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

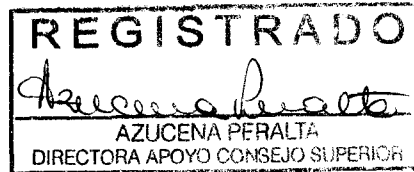


A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”



ANEXO I

RESOLUCION N° 136/2012

FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRONICA

1 PROFESOR ASOCIADO DEDICACION EXCLUSIVA

AREA: TECNICAS DIGITALES

ASIGNATURAS: TECNICAS DIGITALES III (Objeto del concurso)

INFORMATICA II

JURADOS TITULARES:

Profesores: OROZCO, Javier	Universidad Nacional del Sur
MONTE, Gustavo	F. R. Neuquén
ALIMENTI, Omar	F. R. Bahía Blanca

JURADOS SUPLENTE:

Profesores: ARDENGHI, Jorge	Universidad Nacional del Sur
CABALLERO, Raúl Manuel	F. R. Paraná
BANCHIERI, Miguel Ángel	F. R. Bahía Blanca


rbg